



RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se resuelve la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes de Dirección, en régimen de comisión de servicios, en Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura. (2024062644)

De conformidad con lo dispuesto en el punto 1 de la base séptima de la Resolución de 13 de mayo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes de dirección, en régimen de comisión de servicios, en Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura (DOE núm. 95, de 17 de mayo), y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO:

Único. Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes seleccionados en el concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes de dirección, en régimen de comisión de servicios, en Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura, con las puntuaciones obtenidas y plazas adjudicadas, según se especifica en el anexo I, declarándose desiertas las especificadas en el anexo II.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También podrán interponer directamente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Mérida, o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del demandante, a elección de éste, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen procedente.

Mérida, 30 de julio de 2024.

El Director General de Formación
Profesional, Innovación e Inclusión
Educativa,

PEDRO ANTONIO PÉREZ DURÁN

**ANEXO I**

RELACIÓN DE PLAZAS ADJUDICADAS DE DIRECCIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, EN CENTROS DE PROFESORES Y DE RECURSOS DE EXTREMADURA

PROVINCIA DE BADAJOZ

Centro de Profesores y de Recursos de Badajoz.

Puntuación					
Apellidos	Nombre	perfil	Fase Primera	Fase Segunda	Total
Becerra Maqueda	María Inmaculada	Ejercicio de puestos específicos	32,000	8,444	40,44

Centro de Profesores y de Recursos de Don Benito/ Villanueva.

Puntuación					
Apellidos	Nombre	Perfil	Fase Primera	Fase Segunda	Total
Pérez Muñoz	José Javier	Desarrollo curricular	21,700	9,976	31,670

Centro de Profesores y de Recursos de Mérida.

Puntuación					
Apellidos	Nombre	Perfil	Fase Primera	Fase Segunda	Total
Moreno González	Mario	Desarrollo curricular	28,550	13.400	41,950

Centro de Profesores y de Recursos de Talarrubias.

Puntuación					
Apellidos	Nombre	Perfil	Fase Primera	Fase Segunda	Total
López Manzano	María de la Cueva	Desarrollo curricular	19,100	12,300	31,400



PROVINCIA DE CÁCERES

Centro de Profesores y de Recursos de Cáceres.

Puntuación					
Apellidos	Nombre	Perfil	Fase Primera	Fase Segunda	Total
Vázquez Paredes	Sara Francisca	Formación en centros y Autoformación	31,600	8,760	40,360

Centro de Profesores y de Recursos de Caminomorisco.

Puntuación					
Apellidos	Nombre	Perfil	Fase Primera	Fase Segunda	Total
Murillo-Rico Pizarroso	Isabel	Desarrollo curricular	23,550	10,636	34,180

Centro de Profesores y de Recursos de Navalmoral de la Mata.

Puntuación					
Apellidos	Nombre	Perfil	Fase Primera	Fase Segunda	Total
Casas Peña	Alfredo	Plurilingüismo	31,100	12,600	43,700

Centro de Profesores y de Recursos de Coria.

Puntuación					
Apellidos	Nombre	Perfil	Fase Primera	Fase Segunda	Total
Cuadra Zamarreño	María del Pilar	Desarrollo curricular	26,900	12,075	38,970

Centro de Profesores y de Recursos de Trujillo.

Puntuación					
Apellidos	Nombre	Perfil	Fase Primera	Fase Segunda	Total
Bravo Beato	Juan Antonio	Desarrollo curricular	32,000	12,682	44,680

**ANEXO II**

PLAZAS DESIERTAS DE DIRECCIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, EN CENTROS DE PROFESORES Y DE RECURSOS DE EXTREMADURA.

PROVINCIA DE BADAJOZ

Localidad	Tipo de C.P.R.	Perfil	Plazas
Castuera	I	Desarrollo curricular	1

PROVINCIA DE CÁCERES

Localidad	Tipo de C.P.R.	Perfil	Plazas
Jaraíz de la Vera	I	Plurilingüismo	1

• • •

